

Seguimiento Final al Plan de Acción 2022

Planeación y Direccionamiento Estratégico



● **01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022**

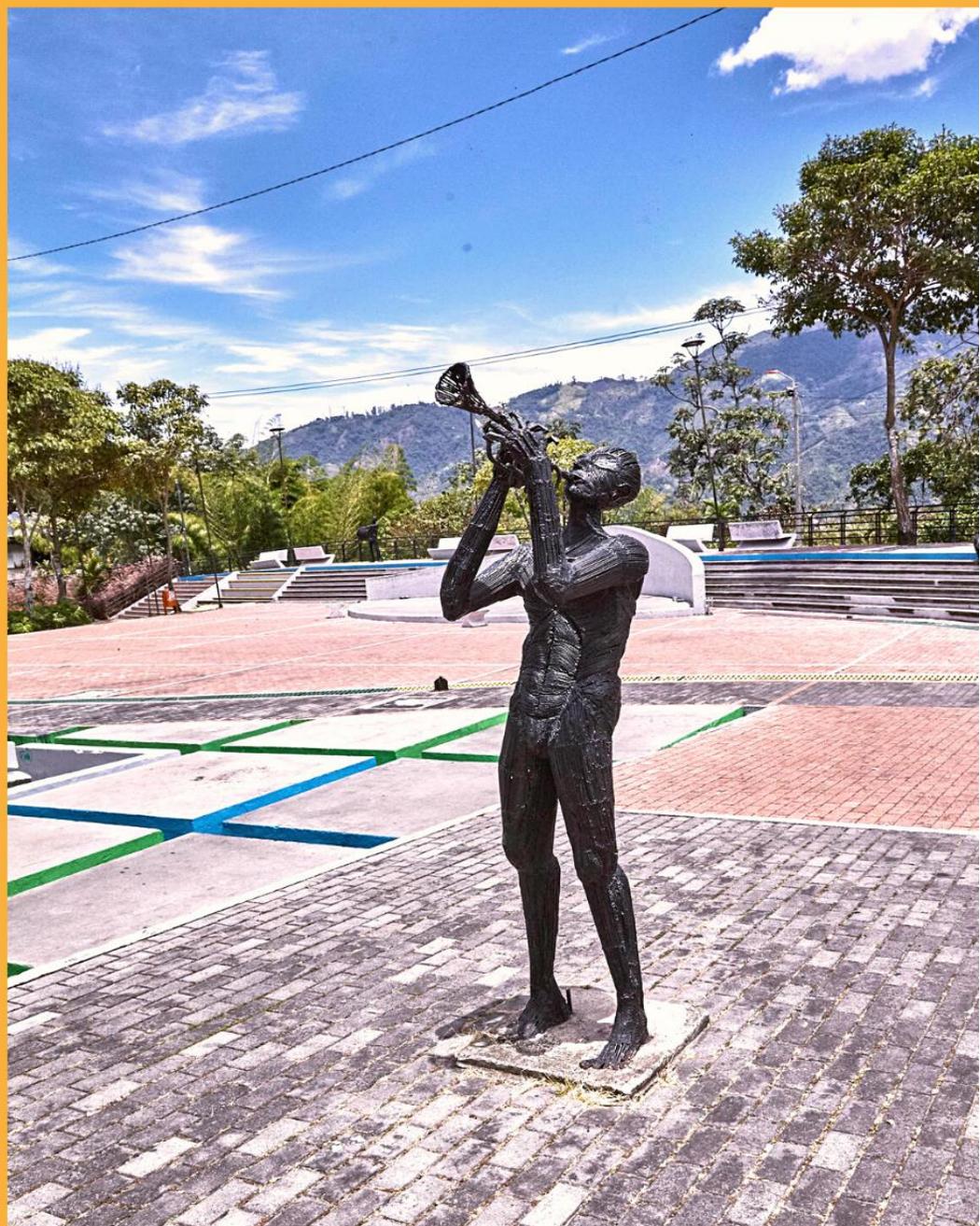


Tabla de Contenido

Introducción	3
1. Generalidades	4
1.1. Mapa de Procesos del Conservatorio del Tolima.....	4
1.2. Estructura Organizacional del Conservatorio del Tolima	5
1.3. Modificación a las actividades del Plan de Acción 2022.	6
2. Seguimiento al Plan de Acción – Corte 30 de junio de 2022.	7
2.1. Procesos Estratégicos.....	7
2.1.1. Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	8
2.1.2. Gestión del Mejoramiento.	9
2.2. Procesos Misionales	9
2.2.1. Docencia	10
2.2.2. Investigación.....	11
2.2.3. Extensión y Proyección Social	11
2.3. Procesos de Soporte.....	13
2.3.1. Bienestar Institucional	14
2.3.2. Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.....	14
2.3.3. Gestión Operativa y Financiera	16
2.3.4. Registro y Control Académico	17
2.3.5. Gestión de Bienes y Servicios	17
Conclusiones.....	21

Introducción

Para el cumplimiento de su misión institucional, el Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, ha definido dentro del Sistema de Gestión de la Calidad el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas por procesos, así: dos (2) procesos estratégicos, tres (3) procesos misionales y cinco (5) procesos de soporte. Para cada proceso institucional, se elaboró el Plan de Acción 2022 realizando un trabajo en equipo con cada líder de proceso.

De esta manera, la Institución define dos (2) procesos estratégicos denominados Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento; tres (3) procesos misionales denominados Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, que son las funciones esenciales de la Educación Superior y define cinco (5) procesos de soporte, que como su nombre lo indica son el apoyo para que los otros procesos puedan cumplir con sus objetivos y metas trazadas a corto, mediano y largo plazo denominados como Bienestar Institucional, Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano, Gestión Operativa y Financiera, Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios.

El plan de Acción para el año 2022, está compuesto por 189 actividades. Así, en este informe se realiza el seguimiento final al plan de acción de la vigencia 2022 que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre realizando la evaluación a las actividades pendientes y con fecha de terminación en este periodo de tiempo.

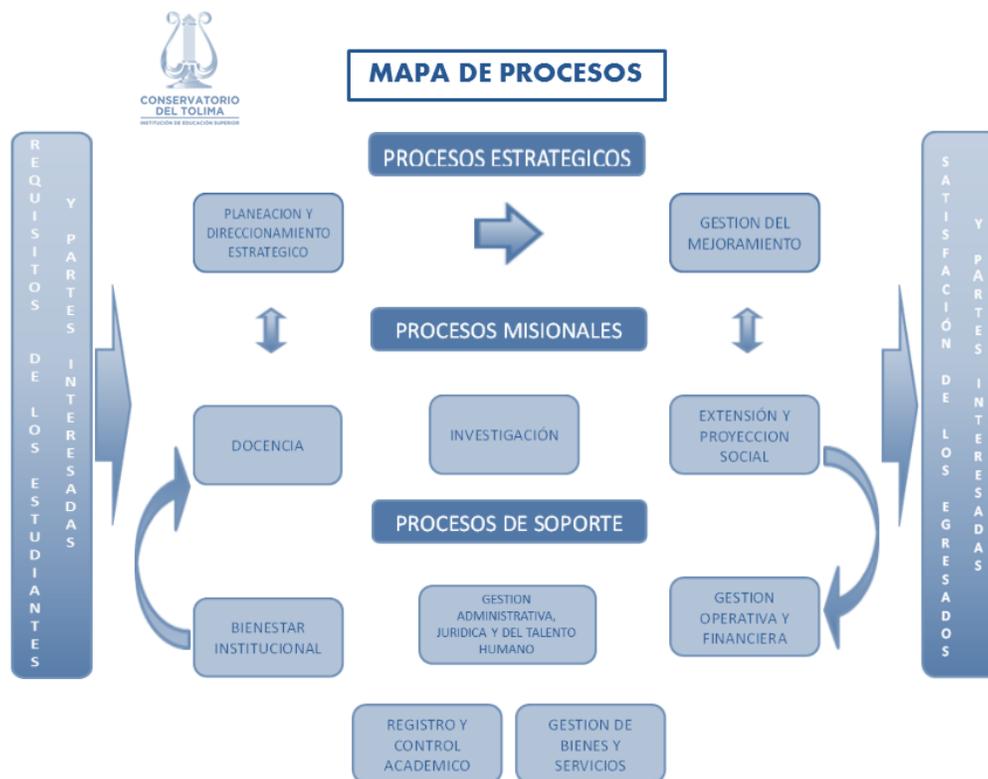
Seguimiento Final al Plan de Acción 2022 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022

1. Generalidades

En este capítulo del informe se tendrán en cuenta las generalidades sobre el mapa de procesos definido en el Sistema de Gestión de Calidad, la estructura organizacional del Conservatorio del Tolima.

1.1. Mapa de Procesos del Conservatorio del Tolima

El Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, ha definido el funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad a través de procesos. A continuación se presenta el mapa de procesos de la Institución en donde se identifican los procesos estratégicos, los procesos misionales y los procesos de soporte:



1.2. Estructura Organizacional del Conservatorio del Tolima

El funcionamiento organizacional del Conservatorio del Tolima es a través de dependencias responsables de cada uno de los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad. A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Institución:



En la siguiente tabla, se muestra la relación de los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad con cada una de las dependencias:

Proceso en el SGC	Dependencia
Planeación y Dirección Estratégico	Planeación y direccionamiento estratégico
	Comunicaciones
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento
Docencia	Docencia
Investigación	Investigación
Extensión y Proyección Social	Extensión y Proyección Social
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General
	Talento Humano
	Gestión Documental
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén
	Biblioteca
	Banco de Instrumentos
	Espacios Físicos

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 – 2026, "la música más cerca de la gente" aprobado por el honorable Consejo Directivo y máximo órgano de carácter colegiado de la Institución con el Acuerdo N° 09 del 08 de octubre de 2020. Para el año 2022, se elaboró el Plan de Acción 2022 teniendo en cuenta los compromisos consignados en este documento aprobándose con la Resolución N° 0037 de enero 31 de 2022 y las modificaciones correspondientes aprobadas con la Resolución N° 0558 del 07 de septiembre de 2022.

1.3. Modificación a las actividades del Plan de Acción 2022.

El Plan de Acción 2022 fue aprobado con la Resolución N° 0037 de enero 31 de 2022 con 197 actividades, sobre las cuales se realizó el primer seguimiento al Plan de Acción 2022. Este plan fue modificado mediante la Resolución N° 0558 del 07 de septiembre de 2022 eliminando con esta modificación 8 actividades. Por lo tanto, para el segundo seguimiento al Plan de Acción 2022, se evaluaron las actividades de los procesos que presentaban como fecha límite de cumplimiento 30 de junio de 2022. En la siguiente tabla se muestra el número de actividades evaluadas y monitoreadas por dependencia:

Proceso	Dependencia	Actividades					
		Número Total Inicial	Número Total Ajustado	Evaluadas Primer Seguimiento	Evaluadas Segundo Seguimiento	Evaluadas Tercer Seguimiento	Evaluadas Cuarto Seguimiento
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Planeación y direccionamiento Estratégico	15	13	2	1	0	10
	Comunicaciones	7	6	0	0	0	6
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	15	15	0	0	0	15
Docencia	Docencia	27	27	1	6	1	19
Investigación	Investigación	15	16	0	0	0	16
Extensión y Proyección Social	Extensión y Proyección Social	21	21	0	0	1	20
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	11	11	0	0	0	11
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	14	13	0	0	0	13
	Talento Humano	16	16	0	1	0	15
	Gestión Documental	4	4	0	0	0	4
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	14	12	0	0	0	12
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	7	7	0	0	0	7
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	22	18	2	0	0	16
	Biblioteca	4	4	0	0	0	4
	Banco de Instrumentos	3	3	0	0	1	2
	Espacios Físicos	3	3	0	0	0	3
Total		197	189	5	5	3	173

A continuación, se detalla el número de actividades evaluadas por seguimiento y monitoreadas:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2022 se evaluaron 5 actividades que representan el 3% del total de las actividades de este.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2022 se evaluaron 5 actividades que representan el 3% del total de las actividades de este.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2022 se evaluaron 3 actividades que representan el 2% del total de las actividades de este.

- Para el seguimiento final se realiza la evaluación de 173 actividades que representan el 92% del total de las actividades de este.

2. Seguimiento al Plan de Acción – 31 de diciembre de 2022.

El Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, según el Sistema de Gestión de Calidad y según el mapa de procesos tiene organizados los procesos en estratégicos, misionales y de soporte. A continuación se describirá el cumplimiento de cada uno de los mismos.

2.1. Procesos Estratégicos

En la siguiente tabla, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2022 de los procesos estratégicos de la Institución que corresponden a Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento en el tercer trimestre que corresponde entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2022:

Proceso Estratégico	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Consolidado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Planeación y Direccionamiento Estratégico	2	100%	1	30%	0	0%	10	70%	13	72%
	Comunicaciones	0	0%	0	0%	0	0%	6	83%	6	83%
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	0	0%	0	0%	0	0%	15	100%	15	100%
Total		2	100%	1	30%	0	0%	31	84%	34	85%

*A.E.: Actividades Evaluadas. **% C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Los Procesos Estratégicos inicialmente tenían treinta y seis (36) actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2022, estos procesos tienen treinta y tres (34) actividades en el plan de acción 2022 que corresponden al 18% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2022, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2022 se evalúa una (1) actividad que tiene un cumplimiento del 30%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2022 no hay actividades para evaluar.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan treinta y un (31) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 84%.

En conclusión, los procesos estratégicos cumplieron en el 85% de las treinta y cuatro (34) actividades del plan de acción 2022.

2.1.1. Planeación y Direccionamiento Estratégico.

a. Planeación

El seguimiento al proceso estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación) se realizó el 16 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.070. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Rector, James Enrique Fernández Córdoba, la auxiliar de rectoría, Jeidy Saray y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: las dos (2) actividades evaluadas del **primer seguimiento** tienen un cumplimiento del **100%**; la actividad evaluada en el **segundo seguimiento** tiene un cumplimiento del **30%**; en el tercer seguimiento no hay actividades para evaluar y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron diez (10) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **84%**.

Del seguimiento al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron nueve (9) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- Las siguientes actividades que no tienen cumplimiento, se determinó incluirlas en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Elaborar el documento de ingreso de población especial de protección constitucional: comunidad étnica, ley del deporte, mejor Saber Pro y someter a aprobación por parte del Consejo Académico
 - o Elaborar un documento de análisis sectorial de la ventaja competitiva sobre el sector de educación superior en el área musical.
- Las siguientes actividades se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Elaboración de los estudios y diseños de la Sede de posgrado.
 - o Elaborar un documento que permita realizar una medición de la huella ecológica del consumo, costo y utilización de bienes y servicios institucionales.

b. Comunicaciones

El seguimiento al proceso estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación) se realizó el 16 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.073. En el seguimiento estuvieron presentes: la asesora de comunicaciones, Diana Patricia Cabezas, la auxiliar de rectoría, Jeidy Saray y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el primer, segundo y tercer seguimiento no hay actividades a evaluar para el proceso y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron seis (6) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **83%**.

Del seguimiento al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron cinco (5) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Puesta en marcha de la plataforma digital para el acceso con reserva al Salón Alberto Castilla

2.1.2. Gestión del Mejoramiento.

El seguimiento al proceso Gestión del Mejoramiento se realizó el 15 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.077. En el seguimiento estuvieron presentes: la Representante de la Alta Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad, Maestra Lili Stephanie Cubillos y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso Gestión del Mejoramiento, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el primer, segundo y tercer seguimiento no hay actividades a evaluar para el proceso y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron quince (15) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión del Mejoramiento, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022 se cumplieron las quince (15) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.

2.2. Procesos Misionales

En la siguiente tabla, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2022 de los procesos misionales de la Institución que corresponden a Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social:

Proceso Misional	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Consolidado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Docencia	Docencia	1	100%	6	15%	1	100%	19	54%	27	49%
Investigación	Investigación	0	0%	0	0%	0	0%	16	99%	16	99%
Extensión y Proyección social	Extensión y Proyección Social	0	0%	0	0%	1	100%	20	73%	21	74%
Total		1	100%	6	15%	2	100%	55	75%	64	74%

*A.E.: Actividades Evaluadas. **% C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Los Procesos misionales inicialmente tenían sesenta y tres (63) actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2022, estos procesos tienen sesenta y cuatro (64) actividades en el plan de acción 2022 que corresponden al 34% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2022, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2022 se evalúa una (1) actividad que tiene un cumplimiento del 100%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan seis (6) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 15%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan cincuenta y cinco (55) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 75%.

En conclusión, los procesos misionales cumplieron en el 59% de las sesenta y cuatro (64) actividades del plan de acción 2022.

2.2.1. Docencia

El seguimiento al proceso misional de Docencia se realizó el 16 de noviembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.078. En el seguimiento estuvieron presentes: la Decana (e) de la Facultad de Educación y Artes, Maestra Alicia Orjuela y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Docencia, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: una (1) actividad evaluadas del **primer seguimiento** con un cumplimiento del **100%**; seis (6) actividades evaluadas en el **segundo seguimiento** con un cumplimiento del **15%**; en el **tercer seguimiento** se evalúa una (1) actividad con un cumplimiento del **100%** y en el **cuarto seguimiento** se evalúan diecinueve (19) actividades con un cumplimiento del **54%**.

Del seguimiento al proceso de Docencia, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron nueve (9) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- Las siguientes actividades que no tienen cumplimiento, se determinó incluirlas en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Reglamentar e Implementar el doble programa académico.
 - o Elaborar un plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.
 - o Elaborar la política de internacionalización institucional, solicitar su aprobación a rectoría y socializarla con la comunidad académica.
 - o Elaborar un documento de política de evaluación de desempeño docente.
 - o Elaborar un documento de análisis sistemático de los currículos de los programas musicales nacionales e internacionales y presentar al Consejo Académico.

- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Diseñar un plan para celebrar convenios de cooperación nacional e internacional, solicitar su aprobación a rectoría y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el documento del plan de capacitación en bilingüismo para docentes y articularlo con el plan de cualificación docente, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Realizar el plan de financiación del programa de bilingüismo para los estudiantes del Conservatorio del Tolima.
 - o Realizar una rueda de negocios académica que invite al sector de la educación media pública y privada para ofertar el portafolio de servicios de la Institución junto con la oferta académica y generar un convenio con las instituciones que estén interesadas.
 - o Realizar la primera Feria de emprendimiento y empleabilidad para los graduados de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima, previa autorización de la propuesta presentada al rector.
 - o Brindar apoyo financiero a los docentes según lo establecido en el plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.
 - o Implementar un curso virtual corto de fundamentación pedagógica, didáctica y de evaluación en educación superior para los nuevos docentes.

2.2.2. Investigación

El seguimiento al proceso misional de investigación se realizó el 12 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.080. En el seguimiento estuvieron presentes: la Decana (e) de la Facultad de Educación y Artes, Maestra Alicia Orjuela y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Investigación, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el primer, segundo y tercer seguimiento no hay actividades a evaluar para el proceso y y en el **cuarto seguimiento** se evalúan dieciséis (16) actividades con un cumplimiento del **99%**.

Del seguimiento al proceso de Investigación, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022 se cumplieron las dieciséis (16) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 99%.

2.2.3. Extensión y Proyección Social

El seguimiento al proceso misional de Extensión y Proyección Social se realizó el 15 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.081. En el seguimiento estuvieron presentes: la Directora de la Escuela de Música, Maestra Lili Cubillos y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Extensión y Proyección Social, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer y segundo seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso; en el **tercer seguimiento** se evalúa una (1) actividad

con un cumplimiento del 100% y en el **cuarto seguimiento** se evalúan veinte (20) actividades con un cumplimiento del **73%**.

Del seguimiento al proceso de Extensión y Proyección Social, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron quince (15) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- Las siguientes actividades que no tienen cumplimiento, se determinó incluirlas en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Elaborar un documento de políticas institucionales que aborden las capacidades diversas, equidad de género e inclusión social, entre otras
- Las siguientes actividades que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Elaborar e implementar un plan de apoyo financiero para los instrumentistas de los municipios del departamento del Tolima.
 - o Diseñar un plan de oferta musical para la jornada complementaria de la educación básica y media, solicitar su aprobación a la rectoría y socializarlo con la comunidad en general.
 - o Ofertar un diplomado para la comunidad en general.
 - o Diseñar un plan de oferta de cursos libres, solicitar su aprobación al Consejo de Facultad y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar un documento de articulación de la agenda cultural institucional con la agenda cultural del departamento y socializarlo con la comunidad académica.

3. Procesos de Soporte

En la siguiente tabla, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción de los procesos de soporte de la Institución que corresponden a Bienestar Institucional, Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano, Gestión Operativa y Financiera, Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios:

Proceso de Soporte	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Consolidado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	0	0%	0	0%	0	0%	11	72%	11	72%
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	0	0%	0	0%	0	0%	13	84%	13	84%
	Talento Humano	0	0%	1	40%	0	0%	15	73%	16	71%
	Gestión Documental	0	0%	0	0%	0	0%	4	65%	4	65%
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	0	0%	0	0%	0	0%	12	88%	12	88%
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	0	0%	0	0%	0	0%	7	100%	7	100%
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	2	100%	0	0%	0	0%	14	84%	16	86%
	Banco de Instrumentos	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	4	80%
	Biblioteca	0	0%	0	0%	1	100%	2	100%	2	100%
	Espacios Físicos	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3	100%
Total		2	100%	1	40%	1	100%	87	85%	91	84%

*A.E.: Actividades Evaluadas. **% C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Los Procesos de soporte inicialmente tenían noventa y ocho (98) actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2022, estos procesos tienen noventa y un (91) actividades en el plan de acción 2022 que corresponden al 48% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2022, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2022 se evalúa una (1) actividad que tiene un cumplimiento del 40%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2022 se se evalúa una (1) actividad que tiene un cumplimiento del 100%.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2022 se evalúan ochenta y siete (87) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 85%.

En conclusión, los procesos de soporte cumplieron en el 84% las noventa y un (91) actividades del plan de acción 2022.

3.1.1. Bienestar Institucional

El seguimiento al proceso de soporte de Bienestar Institucional se realizó el 12 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.082. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Coordinadora de Bienestar Institucional, JClaudia Montealegre y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Bienestar Institucional, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan once (11) actividades con un cumplimiento del **72%**.

Del seguimiento al proceso de Bienestar Institucional, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron siete (7) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad se cumplió en un 50%: Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos.
- Las siguientes actividades que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Elaborar el documento del plan de Consejería Académica, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el documento del plan de salud en armonía, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el documento del plan de autocuidado, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.

3.1.2. Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.

a. Secretaria General

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General) se realizó el 14 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.083. En el proceso estuvo presente la Secretaria General, Dra. Carolina Giraldo Rubio, el Asesor de Control Interno José Gil, la profesional de apoyo jurídico Gabriela Sierra y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan trece (13) actividades con un cumplimiento del **84%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron siete (7) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- Las siguientes actividades tienen un cumplimiento inferior al 50%:
 - o Realizar el proceso jurídico para la enajenación o destrucción de los bienes muebles identificados por el proceso de bienes y servicios.
 - o Elaborar un informe trimestral del estado del envío de los informes a los entes de control y a SNIES de todos los procesos y presentarlo al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Elaborar el documento de lineamientos de prevención del daño antijurídico, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.

b. Talento Humano

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Talento Humano) se realizó el 14 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.084. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Secretaria General, la Dra. Carolina Giraldo, la Coordinadora de Talento Humano, Marisol Carvajal y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Talento Humano), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar; en el **segundo seguimiento** se evalúa una (1) actividad para el proceso con un cumplimiento del 40% y en el **cuarto seguimiento** se evalúan quince (15) actividades con un cumplimiento del **73%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Talento Humano), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron nueve (9) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Elaborar el Plan de Manejo de Residuos, presentarlo para aprobación del rector y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el programa de incentivos, solicitar la aprobación del Consejo Directivo y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el documento del programa de felicidad organizacional, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el documento del programa de clima laboral, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
 - o Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo, presentarlo para aprobación de rectoría y socializarlo con la comunidad académica.

- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Implementar los protocolos de legalidad en el empleo público.

c. Gestión Documental

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Talento Humano) se realizó el 14 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.106. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Secretaria General, la Dra. Carolina Giraldo, la Coordinadora de Talento Humano, Marisol Carvajal y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan cuatro (4) actividades con un cumplimiento del **65%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental) se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplió una (1) actividad planteada en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Cargar las tablas de retención en el Registro Único de Series Documentales

3.1.3. Gestión Operativa y Financiera

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Operativa y Financiera se realizó el 15 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.107. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Coordinador de servicios de apoyo, Rosenberg Cardona y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión Operativa y Financiera, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan doce (12) actividades con un cumplimiento del **88%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión Operativa y Financiera se concluye a corte 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron diez (10) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que tiene cumplimiento inferior al 50%: Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional

- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:
 - o Diseñar e implementar un modelo de centros de costos para la Institución a través de una plataforma tecnológica.

3.1.4. Registro y Control Académico

El seguimiento al proceso de soporte de Registro y Control Académico se realizó el 12 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.108. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Coordinador de Registro y Control Académico, Luz Amanda Duarte y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Registro y Control Académico, en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan siete (7) actividades con un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Registro y Control Académico, se concluye a corte 31 de diciembre de 2022 se cumplieron las siete (7) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.

3.1.5. Gestión de Bienes y Servicios

a. Almacén

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén), se realizó el 13 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.110. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Almacenista, Christian Uribe y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades con un cumplimiento del 100%; en el **segundo y tercer seguimiento** no hay actividades a evaluar para el proceso y en el **cuarto seguimiento** se evalúan catorce (14) actividades con un cumplimiento del **84%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén), se concluye a 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron trece (13) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que no tiene cumplimiento, se determinó incluirla en un plan de mejoramiento que se debe cumplir a más tardar el 31 de marzo de 2023:
 - o Elaborar una política de Cero Papel para el Conservatorio del Tolima

- Documentación e implementación del proceso de compras en el Sistema de Gestión de Calidad, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
- Determinar el procedimiento de evaluación de desempeño de los proveedores, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.

b. Biblioteca

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca), se realizó el 13 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.113. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Almacenista, Christian Uribe, la bibliotecóloga, Norma Dussan y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer y segundo seguimiento** al plan de acción 2022 no tiene actividades para evaluar; en el **tercer seguimiento** al plan de acción 2022 se evalúa una (1) actividad y su cumplimiento es del 100% y en el **cuarto seguimiento** se evalúan dos (2) actividades con un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022 se cumplieron las tres (3) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.

c. Banco de Instrumentos

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de Instrumentos), se realizó el 13 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.112. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Almacenista, Christian Uribe, la Auxiliar Administrativa, Marinela Quimbayo y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de instrumentos), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer seguimiento** al plan de acción 2022 no tiene actividades para evaluar y en el **cuarto seguimiento** se evalúan cuatro (4) actividades con un cumplimiento del **80%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de Instrumentos), se concluye a 31 de diciembre de 2022:

- Se cumplieron tres (3) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.
- La siguiente actividad que tiene un cumplimiento inferior al 50%, se determinó incluirla en el plan de acción 2023:

- Realizar el proceso contractual para la adquisición del mobiliario del banco de instrumentos

d. Espacios Físicos

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Espacios físicos), se realizó el 13 de diciembre de 2022, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 269.114. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Almacenista, Christian Uribe, la Auxiliar Administrativa, Katherine Santamaría y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Espacios Físicos), en el seguimiento final al plan de acción 2022 se verifica el cumplimiento de las actividades, así: en el **primer, segundo y tercer** seguimiento al plan de acción 2022 no tiene actividades para evaluar y en el **cuarto seguimiento** se evalúan tres (3) actividades con un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Espacios Físicos), se concluye a corte 31 de diciembre de 2022 se cumplieron las tres (3) actividades planteadas en el plan de acción 2022 en un 100%.

Conclusiones

En el Seguimiento Final al Plan de Acción 2022, se evaluaron los diez (10) procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, que eran los procesos con actividades con actividades con plazo máximo de ejecución al 31 de diciembre de 2022. A continuación se presenta una relación de los mismos, junto a los resultados presentados:

Proceso Estratégico	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Consolidado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Planeación y Direccionamiento o Estratégico	Planeación y Direccionamiento Estratégico	2	100%	1	30%	0	0%	10	70%	13	72%
	Comunicaciones	0	0%	0	0%	0	0%	6	83%	6	83%
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	0	0%	0	0%	0	0%	15	100%	15	100%
Docencia	Docencia	1	100%	6	15%	1	100%	19	54%	27	49%
Investigación	Investigación	0	0%	0	0%	0	0%	16	99%	16	99%
Extensión y Proyección social	Extensión y Proyección Social	0	0%	0	0%	1	100%	20	73%	21	74%
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	0	0%	0	0%	0	0%	11	72%	11	72%
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	0	0%	0	0%	0	0%	13	84%	13	84%
	Talento Humano	0	0%	1	40%	0	0%	15	73%	16	71%
	Gestión Documental	0	0%	0	0%	0	0%	4	65%	4	65%
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	0	0%	0	0%	0	0%	12	88%	12	88%
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	0	0%	0	0%	0	0%	7	100%	7	100%
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	2	100%	0	0%	0	0%	14	84%	16	86%
	Banco de Instrumentos	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	4	80%
	Biblioteca	0	0%	0	0%	1	100%	2	100%	2	100%
	Espacios Físicos	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3	100%
Total		5	100%	8	28%	3	100%	173	83%	189	83%

En el plan de acción 2022, se evaluaron ciento ochenta y nueve (189) actividades. Al 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de cumplimiento de las actividades corresponde al 83%. Las actividades que correspondían al primer seguimiento del plan de acción tienen un cumplimiento promedio del 100%, las actividades que correspondían al segundo seguimiento tienen un cumplimiento promedio del 28%, las actividades que correspondían al tercer seguimiento tienen un cumplimiento promedio del 100% y las actividades que correspondían al seguimiento final tienen un cumplimiento promedio del 83%.